

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA COBERTURA EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE 1 PLAZA DE JEFE/A NEGOCIADO INSPECCIÓN DE OBRAS POR CONCURSO OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2024, CUYAS BASES HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 200 DE 17 DE OCTUBRE DE 2024.**

Reunido el día 10 de marzo de 2025, el Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, por el presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

**PRIMERO: APROBACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA.**

Habiendo transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones a la plantilla provisional, y no habiéndose presentado ninguna, se eleva a definitiva la plantilla correctora provisional publicada en fecha 19 de febrero de 2025.

**SEGUNDO: CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.**

Toda vez que se ha efectuado la corrección del ejercicio, el resultado del mismo, ha sido el siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	PUNTUACIÓN	DNI/NIF
1	AGUDO MARTÍN, ROBERTO	10,70	***1945**

**TERCERO: RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**

Tal y como se establece en la Base 7 de la convocatoria, la máxima puntuación que se podrá obtener por cada aspirante en este ejercicio será de 15 puntos, quedando excluidos los aspirantes que no alcancen la calificación de 7,5 puntos. En consecuencia, la relación de aprobados del primer ejercicio es la que a continuación se indica:

Nº	Apellidos y Nombre	PUNTUACIÓN	DNI/NIF
1	AGUDO MARTÍN, ROBERTO	10,70	***1945**

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante la Sra. Presidenta de la Diputación de Toledo (art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga. Lo que se hace público para general conocimiento.



Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo, en la fecha de la firma electrónica.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,**

Fdo.: M<sup>ª</sup> Carmen Tacero Oliva

Firmado por: M<sup>ª</sup> Carmen Tacero Oliva | Servicio de Empleo Público | Administrativa | Fecha y hora de la firma: 11/03/2025 11:49:53

**PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.**

